

DIARIO DE MANILA

EDICION DE LA TARDE

AÑO XLIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
PAGO ANTECIPADO	Pfs. Cts.
En Manila, un mes.	1 12 4
En provincias, un id.	1 12 4
En España y el Extranjero, un año.	12 4
En España y el Extranjero, un id.	12 4

Nota.—Los Sres. Suscriptores de provincias que por anticipado y directamente remitan a la Administración del periódico, Magallanes núm. 1, el importe de su año de suscripción, abonarán.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAGALLANES NÚM. 1.

JUÉVES, 20 DE AGOSTO DE 1891.

DIREC. TELEGR. DIARIO-MANILA.

TELÉFONO NÚM. 6.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Para los suscriptores.—Por cada línea en la plana, sitio preferente, pesos 0'25.—Por id. en la 4.ª id., pta. 0'25.—En la edición de la tarde, pesos 0'25.—Mañana y tarde, 4.ª plana, pta. 0'30.—
Para los no suscriptores.—Por cada línea en la plana, sitio preferente, pesos 0'10.—Por id. en la 4.ª id., pta. 0'25.—En la edición de la tarde, pesos 0'10.—Mañana y tarde, 4.ª plana, pta. 0'15.
Nota.—Remitidos, realamos y cuotas de defunción, a precios convencionales. Contratos especiales por anuncios fijos, según la plana y el espacio que ocupen.

NÚM. 187

NOTICIAS

EL TIEMPO

Los barómetros relativamente bajos; tiempo poco seguro; por ahora vientos variables, con chubascos o turbonadas en distintos puntos de la isla.

SUPLEMENTO

Con el número de esta tarde repartimos un suplemento con noticias de la Península que alcanzan al 15 del mes de julio último. Lo ponemos en conocimiento de nuestros lectores para que los que no lo hubieren recibido puedan reclamarlo en la Administración de este periódico.

ANIMACION

Hasta altas horas de la noche de ayer había en la plaza del Carmen muchísima concurrencia, recorriendo varias bandas de música las diferentes calles de la localidad.

RESOLUCIONES

Por la Dirección general de Administración civil se han adoptado las siguientes:
Disponiendo se telegrafe al Gobernador de la provincia de Tarlac para que se atenga a lo dispuesto en la comunicación de dicho centro de 6 de julio último, sobre el valor que tenga la ración de un preso.
Idem se reclamen al Gobernador civil de la provincia de Manila las partidas de bautismo de Sebastian San Luis, vecino del arrabal de Malate, y de Marciano Bolinao, del arrabal de Binondo, y de Manuel de Leon, del de Tondo.
Idem que se remita la instancia de Pablo Nolasco, vecino de esta Capital, al Gobernador civil de Manila, a fin de que se sirva proceder a formar el expediente sobre el diseño paterno que el mismo solicita.
Idem pase a informe de la Contaduría de dicho centro el expediente sobre el aumento del tipo por cada ración diaria para el suministro de raciones a los presos pobres de la cárcel pública de Bilibid de esta Capital.

JUECES DE PAZ Y SUSTITUTOS

El Ilmo. Presidente de esta Real Audiencia, interino, se ha servido nombrar para desempeñar dichos cargos, por el tiempo que resta del actual bienio, a los individuos que se expresan a continuación:

Quiapo.

Pandacan: don Eliseo Mendoza, Juez de paz; Idem: don Andrés Bunda, sustituto; Santa Ana: don Antonio Rivera, Juez de paz; Idem: don Cayetano San Agustín, sustituto.

Binondo.

Cardona: don Santiago Himbing, Juez de paz.

Nueva Ecija.

Cabanatuan: don Gregorio Santianco, Juez de paz; Idem: don Catalino Ortiz, sustituto; Santa Rosa: don Eulalio Beley, Juez de paz; Idem: don Pedro García, sustituto.

DESESTIMADA

Por la Intendencia general de Hacienda se ha desestimado la instancia suscrita por don José Cabrera de Lara, oficial quinto de la Ordenación de Pagos de la Dirección general de Administración civil, en solicitud de la diferencia de haberes que existía entre los de su destino de oficial quinto de la Contaduría central de Hacienda y el de oficial cuarto de la misma dependencia, que desempeñó por sustitución reglamentaria desde el 1.º de noviembre a fin de diciembre de 1889.

SUBASTA

El día 19 del mes próximo venidero se sacará a pública licitación, por segunda vez, simultáneamente en Manila (Capitanía del Puerto) y Cavite (Ayudantía mayor), con motivo de haber resultado desierta la primera, el suministro de materiales y efectos comprendidos en los lotes núm. 1, 2, 3 y 4 que se necesitan en el Arsenal de Cavite para diversas atenciones del Apostadero.

RECONOCIMIENTO

El Excmo. Sr. Gobernador general ha dispuesto que sea reconocido facultativamente el Secretario del Gobierno civil de la provincia

de Batangas don Juan Antonio Fernandez, que ha solicitado anticipo de cesantía por motivos de salud.

QUE SE PAGUE

La Intendencia general de Hacienda, de conformidad con lo propuesto por la Administración central de Loterías y efectos timbrados, ha dispuesto que una vez presentado el medio billete núm. 15,538, de la extracción de la Lotería del 11 de junio último, agraciado con el premio de pfs. 12,000, por la Administración de Capiz, donde se adquirió, y ajustado con las formalidades de comprobación que determina la Instrucción vigente del ramo, se proceda al pago de dicho premio en concepto de «movimiento de fondos» como «remesas» a la Tesorería general de Hacienda, abonando el tenedor del citado billete, don Silvino Mola y Lasarte, el uno por ciento como giro.

NO LO NEGAMOS

Para probar a *El Comercio* que estamos conformes con él en todo lo que es razonable, hacemos nuestra esta parte de su suelto sobre la cuestión *pantalanes*:

«Este es el país de las media aguas, de los soportales, de las cortinas más ó menos decentes, de todo, en fin, lo que libre de los abrasadores rayos del sol y de las torrenciales lluvias.»

Pero no de los *pantalanes* más que por no estar los muelles como Dios manda, porque de ser los muelles buenos allí podrían ponerse, como ya dijimos, todos los lingados y resguardos que se quisieran, para librar, personas y mercancías, de la lluvia, del sol y hasta de la luna y las estrellas.

Si los muelles que sueña el *DIARIO*, como dice *El Comercio*, no han de verse nunca, peor para Manila que los ha pagado para tenerlos mejores, y si por ello se pasa y además por los *pantalanes* (lo que dudamos), peor que reponer.

Por más que, como dijimos el otro día, todo lo que hemos hablado *Comercio* y *DIARIO* es pura conversación, por aquello que decíamos de la ley de aguas y la jurisdicción marítima, de que ha hecho caso omiso el colega.

EN PACO

También celebró ayer su fiesta el arrabal de Paco, notándose mucha animación en el vecindario por la tarde y noche y luciendo las casas de la vecindad una profusa iluminación y colgaduras.

VISITA

Ayer tarde, el Inspector del distrito de Tondo, acompañado del Subdelegado de Veterinaria y del Teniente de la Veterana de aquella localidad, giró una visita a las cuadras de una casa en las que, según noticias, había caballos que padecían de muermo, y en vista de resultar cierto lo denunciado, ordenó dicho señor Inspector el sacrificio de tres de dichos animales.

SESION

Esta mañana nos dijeron en el Ayuntamiento que mañana celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal, para tratar de los asuntos pendientes de su despacho.

EL QUE VA

Ayer, miércoles, según nos participa la Compañía general Tabacalera, pasó por Suez a las tres de la tarde, con rumbo a España, el vapor-correo *Isla de Luzón*.

LICITACION

A las nueve de la mañana del día 25 del actual se sacará a pública licitación, en el cuarto de banderas del cuartel de la Luneta, la contrata de 700 vainas de bayoneta, y 700 porta-fusiles para el Regimiento de Línea Visayas núm. 72.

AUTO

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente auto dictado por el Tribunal local de lo Contencioso-administrativo de estas Islas:

«Declarando firme la sentencia de haber caducado el recurso de apelación interpuesto por don Ramon Gonzalez sobre indemnización de daños y perjuicios, como contratista del arbi-

trio de carros, carruajes y caballos en la Laguna, fundándose en lo dispuesto en el artículo 96 de la ley, y en la paralización de las actuaciones por no haberse personado la parte apelante en el término de un año.»

PESAME

Se lo enviamos a nuestro apreciable amigo don Julian del Pozo, por el fallecimiento de una hija de pocos años.

GRACIAS

Se las damos a la Empresa del Ferro-carril por haber arreglado el camino que hay desde la estación de Meicauayan al pueblo, a cuyo sitio han sido llevadas 14 vagonetas con grava para apisonar el piso.

VACUNA

Pasado mañana se administrará en la Casa central de Vacunación la *pulpa glicerinada* preparada en el *Instituto bacteriológico* de Saigon.

ALUMNOS OBREROS

En los exámenes celebrados en la Escuela de Agricultura para la provision de varias plazas de alumnos obreros vacantes en la Estación Agronómica de Mindanao, han sido aprobados los siguientes aspirantes, que gozarán el haber mensual de doce pesos:

- | | |
|--------|--------------------|
| Núm. 1 | Don Máximo Molina. |
| > 2 | Diego Alambra. |
| > 3 | Feliciano Tirona. |
| > 4 | Isidro Protuzada. |
| > 5 | Mariano Martínez. |

DE OTRO COLOR

Hemos visto que la verja que rodeaba la estatua del P. Benavides, ha sido pintada con un color más apropiado.

NUEVOS SUSCRITORES

Hé aquí la relación de los nuevos suscritores a la red telefónica de esta Capital, que aparecen en la lista del día 20 del actual:

- | | |
|------|--|
| Núm. | |
| 433 | Auditor de Marina (Sr.) San Miguel 23. |
| 439 | Coney (D. F. G.) Mandalayon. |
| 432 | Fuset (D. Antonio), oficina, David 2. |
| 440 | Guazon (D. Domingo) Callejon de Estrau de Jolo. |
| 435 | Orduña (Ilmo. Sr. D. Eduardo) Arzobispo, 5. |
| 437 | Previsora (sucursal de la) D. Juan Sitges Arlegui, 26. |
| 434 | Sawyer (D. Federico H.) Muelle del Rey, 4. |
| 438 | Whyte (D. A. B.) Mandalayon. |
| 333 | Wood (D. Jasper M.) Nagtajan. |

VELADA EN CAVITE

Nos escriben de dicho puerto que anoche se celebró en casa de los señores de Vargas una velada teatral, la cual estuvo concurridísima, pues con este motivo se reunió en la morada de dichos señores lo más selecto de la sociedad caviteña.

El escenario es una verdadera monada y la *mise en scene* sorprendió a todos por lo acabado de todos los detalles.

Lograron nutridos aplausos la señora de Merino y señoritas de Villas y Gaona; la primera, que demostró ser una completa artista, y las segundas, que, no obstante ser la vez primera que pisaban las tablas, se presentaron con el aplomo y naturalidad de actrices consumadas.

El monólogo *Nocturno*, cuyo autor resultó ser el señor Vargas, agradó sobremanera al distinguido público, que le hizo salir a escena repetidas veces.

En resumen; una noche deliciosa y deseos de que pronto llegue otra igual.

ESPERE USTED UN POCO

Nuestro apreciable colega *El Comercio*, después de pedirnos que le ayudemos para lograr que se eleve una estatua a Carriedo, petición a que correspondemos con la mejor voluntad, se cansa de pronto y nos dice ayer, *para terminar*, que tal y cual y qué sé yo.

Esperé un poco el querido compañero y háganos el obsequio, si gusta, de decirnos por qué no hemos de preguntar a la iniciativa particular lo que ha hecho ó piensa hacer con los fondos recaudados.

¿Pues qué? Por particular que fuese, el público que ha contribuido con su peso ó con su ochavo, y ha respondido más ó menos al llamamiento, no tiene derecho a saber tras el tiempo transcurrido lo que ha pasado con esos fondos?

Y los periódicos, que entre sus múltiples deberes tienen el principalísimo de interpretar la opinion, no han de facilitar á estos los medios para satisfacer sus justos deseos, en vez de obligar á los Fulanez y Zutanez á que por sí se tomen la molestia de indagar á lo mejor quienes son las personas que se encargaron de recoger lo que ellos dieron en la *taquilla* de un teatro?

No es que dudemos de nada ni de nadie más que del medio ambiente que aquí lo empuja todo: lejos de nuestro ánimo faltar ni aun con el pensamiento á los particulares que en época *casi* remota trataron de despertar el entusiasmo de la población por la memoria del insigne patrio; pero ya que, descorazonados ó aburridos, han dejado de mirar el asunto, ¿por qué hoy, que tratamos de despertarlo, no acudan á nuestro llamamiento, y por qué *El Comercio* prefiere terminar á seguir indagando con nosotros, como ofreció al principio?

¿Qué el Ayuntamiento cuenta con más de ciento ochenta mil pesos de los fondos de Carriedo para costear, no una, sino varias estatuas?

Pues obliguésele de algun modo á tomar parte en nuestra campaña.

Y hoy por hoy, lo mejor sería entregarle los fondos particulares, diciéndole:—Hasta aquí hemos llegado nosotros. Tomen ustedes lo que hay y súmenlo á lo que ustedes destinen para satisfacer esta justísima petición del vecindario de Manila.

CAMBIOS

NACIONALES.
Si Madrid y Barcelona, al 17 p^o premio
> Capitales de provincias. 17 1/2 >
> Pueblos. 18 1/2 >

EXTRAJEROS.
Si Paris, vista francos 412 por peso
> Marsella, id. > 408 >
> Lyon, id. > 410 >
> Londres 4 miv. chelines 3-4 1/4 >
> id. 3 > 3-4 >
> id. 60 div. > 3-4 >
> id. 30 > 3-3 1/2 >
> id. vista > 3-3 1/4 >

> Hamburgo, id. marcos 3-25 >
> Sanghay, id. taels. 75 p^o >
> Singapur, id. > 3 1/2 desc^t. >
> Hong-kong, id. > 4 >
> Emy, id. > 3 1/2 >
> Saigon, id. > 2 1/2 >
> Nagasaki, id. > 2 1/2 >
> Yokohama, id. > 3 >
> Kobe, id. > 2 1/2 >

REGRESO

Ha regresado de Iloilo nuestro buen amigo don Miguel Irisarry, acompañado de su distinguida familia.

Segun tenemos entendido, la causa de ese viaje ha sido la dolencia que viene padeciendo la señora madre del señor Irisarry.

Deseamos el restablecimiento de la enferma y damos la bienvenida á los viajeros.

UN RUEGO

Llamamos la atención de la Empresa del Tranvia por si quiere hacernos un favor en beneficio del público.

Al llegar los carruajes á los puntos de parada, donde generalmente hay gente esperando, la espera se hace mayor porque no hay mas entrada ni salida que una: por detras del coche.

¿Por qué no se dispone que, como sucede en todos los tranvías del mundo, bajen los viajeros en las estaciones de parada por la plataforma delantera, dejando libre la trasera para los que suban?

Esto, que parece no significar nada, representa, sin embargo, una ventaja para el público y otra para el servicio, porque así no se detienen tanto los carruajes en las paradas.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Segun vemos en *El Porvenir de Bisayas*, siguen con actividad los trabajos para la más pronta é inmediata instalación de la Escuela en Iloilo.

El Director, señor Portas, no descansa en su empeño, ayudado eficazmente no solo por el

señor Gobernador, sino por los señores Romero y Rodriguez, nombrados ya el primero secretario y el segundo habilitado, cargos indispensables para que los trabajos lleven el sello de legalidad que deben tener.

Lo principal hoy es la casa y á ello se dedica el Sr. Portas con verdadero interés, habiendo visitado todas las ofrecidas en alquiler.

Más pronto que lo podía esperarse ha de quedar establecida la Escuela, que, segun tenemos entendido, ha de quedar montada sin omitir gasto alguno y como corresponde para que desde el principio responda al objeto de su creación.

TRIBUNALES

El lunes próximo se verá en la Sala de lo Criminal de la Real Audiencia, para su fallo, la causa núm. 819 del Juzgado de primera instancia de la Isabela, contra D. E. R. sobre allanamiento de morada y detención ilegal. Abogado, don José Moreno Lacalle.

INCENDIO

Entre doce y una de la madrugada del día 13 del actual, se declaró un incendio en la casa de un vecino del pueblo de Majayjay (Laguna), quemándose toda ella no obstante los esfuerzos practicados por la fuerza de la Guardia civil y municipales de aquella localidad. Créese que haya sido casual el fuego, pues hasta ahora no hay indicios de otra cosa.

SATISFACCION

Se la debemos a *El Porvenir de Bisayas*, y lealmente se la damos. Tiene razón; no habíamos visto la gaceta de que hacia referencia á nuestro artículo.

SUMARIO

He aquí el del número 30 del *Boletín de la Cámara de Comercio*:
Acta de la sesión celebrada en los días 25 y 26 junio.—Nuestro delegado en Madrid.—Impuesto de cabotaje.—Muelle de Magallanes.—Aprovechamientos forestales.—Asamblea general de las Cámaras de Comercio.—Código de Comercio.—Tratado Comercial entre los Estados Unidos y el Brasil.—Documentos recibidos.—Noticias.—Directorio Comercial.—Anuncios.

INHUMACIONES

Desde las ocho de la mañana de ayer á igual hora de hoy, se han verificado 18 inhumaciones en los distintos cementerios del radio municipal.

SALIDA DE BUQUES

Para mañana:
NTRA. SRA. DEL CARMEN.—Para Dumaguete, Cebu, Ormoc y Surigao.—C. Francisco Reyes.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL.
Por haber robado un carabao á un chino, fué preso un natural en el pueblo de Pagbilao (Tayabas).

SERVICIOS DE LA VETERANA.
En Binondo rieron ayer tarde una mujer y un chino, resultando este último con una herida, por lo que pasó al Hospital de San Juan de Dios para su curación, siendo remitida la agresora al Juzgado de guardia.

—Por robo de un caban y medio de arroz á una mujer del barrio de Palomar (Tondo), fué preso un natural, que fué remitido al Juzgado competente.

—Otro, que llevaba una silla robada en la casa de un inglés vecino de la calle de Jaboneros, también fué puesto á disposición de la autoridad competente.

—Se ha dado cuenta al Corregimiento, de la detención de ocho vehículos como infractores del último bando dictado para el servicio de carruajes de alquiler.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio de la plaza para el día 21 de agosto de 1891.

Parada y vigilancia, Artillería y núms. 72 y 73.—Jefe de día, el coronel de la 4.ª media Brigada, don Ramon Velasco.—Imaginaria, otro, de la 3.ª media Idem, don Adolfo Holguin.—Hospital y provisiones, núm. 72, 1.º capitán.—Reconocimiento de zaeate y vigilancia montada, Caballería.—Paseo de enfermos, núm. 72.—Música en la Luneta, núm. 73.
De orden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José García Cogeces.

En cuanto á sus zapatos y medias, habían perdido la forma.

En un palabra, habitación y habitante presentaban el aspecto de la más profunda miseria.

Y sin embargo, esta mujer, joven aun, era la esposa legítima de Gerbet...

Doce años hacia que el comisionista, entonces prestamista en una pequeña población, se había casado con ella por su dote.

La joven, obligada por sus padres, había entrado en su corazón unos primeros amores y aceptado en matrimonio al *honnrado* industrial.

Tal union no podía ser feliz.

En seguida que se vió á la cabeza de cierto capital, Gerbet resolvió establecerse en Paris. Allí solamente pensaba hacer fortuna.

Fingió grandes pérdidas, y después de haber arruinado en provecho suyo á su mujer y á sus suegros, llegó á la capital para establecerse.

Ya hemos visto qué puesto ocupaba en casa de Leonin.

Por lo demás, jamás se había quejado. Desde su forzado matrimonio se había hecho insensible á todas las oscilaciones de la suerte.

Dejaba á su marido conducirse como quisiera, sin preocuparse nunca por nada, y contentándose siempre con obedecer.

Esto era todo lo que Gerbet pedía. Pero recobremos el curso de nuestra historia.

Apenas entrado en su domicilio conyugal el adversario de Gastón, sin pronunciar una palabra, fué á encerrarse en un gabinete próximo á la sala que hemos descrito.

Nadie más que él penetraba en aquella habitación, cerrada siempre con llave.

La señora Gerbet no había tenido nunca la curiosidad de saber lo que contenía; tal vez tenía la suerte de la mujer de Barba-Azul.

Con solo haber dirigido una mirada á través de la cerradura, hubiera podido ver á su marido abrir una caja de hierro empotrada en la pared y sacar de ella una suma considerable, tanto en billetes como en oro.

Allí era donde el infiel comisionista llevaba á ocultar el fruto de sus rapiñas.

El miserable dejaba casi morir á su mujer de hambre, y poseía tesoros...

—¡Cielos! juraría que oigo el ruido de los sales,—continuó Pedro Ballot.

—¿Dónde me oculto? No veo nada...! Pedro Ballot parecía tambien que había perdido la cabeza.

De repente una idea luminosa saltó en su cerebro

—¡Salvados!—gritó designando el arca donde metía el pan.

Era un gran cofre, abriéndose por lo alto como una trampa.

—¡Meteos ahí!—dijo levantando la tapa;—yo me encargo de lo demás...

—¡Eh! Ahí dentro?

—¡Si, pero apresurados...! Desesperado, y á falta de otro medio de salvarse, Gerbet metió la cabeza en el arca.

Pedro Ballot acechaba este momento.

discipulos de Grisier.

El combate se trabó al principio prudente y tímido; ambos adversarios se tanteaban.

El comisionista de Leonin, que había creído matar fácilmente á su enemigo, había visto ya muchos de sus ataques parados.

Habia contado con la fogosidad de Morlas, por la que, segun su opinion, sería victima.

Pero no era así; sobre el terreno, el secretario de embajada había recobrado toda su sangre fria.

Los dientes apretados, la vista fija sobre los ojos de Gerbet, se contentaba con parar sus golpes y le dejaba rendirse en vanos esfuerzos.

Ya el brazo del comisionista se fatigaba, ya el sudor inundaba su frente; se sentía perdido y no se defendía más que débilmente.

Gastón entonces empezó á atacarle vigorosamente.

Ante sus ataques, Gerbet se vió obligado á romper.

España Artística y Monumental

EN REPRODUCCIONES FOTOTÍPICAS

POR J. LAURENT Y C.
con ilustraciones.

POR DON PEDRO DE MADRAZO

- EL RTE MODERNO ESPANOL.
MUSEOS DE ESPANA.
MONUMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y ESCULTURAS.
TAPICES DE LA REAL CASA, REAL ARMERIA DE MADRID.

Coleccion de 17 cuadernos á pfs. 30 60,

Se vende en la Libreria de RAMIREZ Y COMP.

Don Pedro de Covantes y AZCÁRRAGA.
Diputado á Córtes.
Ofrece su bufete de Abogado en Madrid, calle de Alcalá, nú m. 3 bajo izquierda 0.
Se desea encontrar
en Intramuros una casa espaciosa En esta imprenta darán razon

REGLAMENTO
LA CONTRIBUCION URBANA
En forma de folleto se vende en esta imprenta á pfs. 0'40, ejemplar Magallanes núm. 1.

DOCUMENTOS
PARA LA ADUANA.
Notas declaratorias, el 100. pfs. 2'25
Id. de consumo 2'25
Facturas de exportacion. Id. 1'25
Cestones, id. 1'25
Hojas de servicios 1'25
Guías de embarque 1'25
Se venden en la imprenta del *Diario de Manila.*

Revista Canónica Española
POR EL PRESBITERO
D. JOAQUIN SALVADORES.
En colaboracion con ilustrados abogados y canonistas nacionales y extranjeros.
Precio por un año pfs. 6'50.
Admiten suscripciones.
RAMIREZ Y COMP.
magallanes núm. 1 Agentes.

Felix y Emmanuel Ullmann.
31-ESCOLTA-31.
Joyeria y artículos de gran novedad, cadros al óleo y muebles de lujo.
31-ESCOLTA-31.

LIBRERIA DEL "DIARIO DE MANILA"
BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA.

AUTORES.	TITULOS DE LAS OBRAS.	Pfs. Cs.
Luciano Monet	Manual de conductor de máquinas tipográficas	0 40
Gabriel Gironi	Id. tejedor de paños.	0 40
Fernando Duro	Romancero de Zamora	0 40
García Sanchez	Los doce Alfonsos	0 40
E. Sanchez Calvo	Filosofía de lo maravilloso positivo.	1 12
P. Criado y Dominguez	Literatas Españolas del siglo XIX.	0 80
Ernesto Chesneau	Historia de la pintura Inglesa.	1 35
V. Romero y Alejo Romero	Coleccion de Instituciones de Bélgica, Alemania, Italia y códigos franceses, 5 tomos en rústica	16 80
M. Bescherelle Freres	Diccionario usual de los 7000 verbo de la lengua Francesa, 2 ts. en rústica.	3 60
Lopez Camara	Locuras humanas.	1 35
Victor Diaz Ordoñez	La union Católica.	1 95
M. D. y Collado	La expulsion de los Morismos Españoles.	01 12
Angela Grassi	Las riquezas del alma 2 tomos.	0 40
A. de Sandoval	Catalina de Siena y su tiempo.	0 40
M. de Figueroa	Antonia Fuertes.	0 50
Luis Besses	Incoherencia.	0 30
M. del Palacio	El niño de nieve.	0 255
Matilde Ras	Concha.	0 37
G. de Fuencarral	Manual para el reconocimiento de las falsificaciones.	0 75
Francisco Lastres	Jurisprudencia popular	0 25
Biblioteca selecta, R. de Campoamor	Humoradas.	0 12
Id. id. C. Dickens	Cuentos del dia Reyes.	0 12
Id. clásica	Historia de Italia, 2 tomos.	1 50
Id. id.	Escritores de la Historia Augusta	0 70
Id. Moral	Científica y literaria R. L. Stevenson La Isla del Tesoro 2 cuadernos.	6 45
Id. id. id. id.	La roca de las gaviotas 2 cuadernos.	0 50
Id. de Siglo XIX. Autores Ilustres	Lord Byron Cain Manfred.	0 12
Id. d. id. id. A. Dumas	3 novelitas.	0 12
Jorge Saud	La marquesa de Clement.	0 25
P. de los Palotes	La tauromania.	0 50
V. y Ayala	Conocimientos útiles de veterinaria.	1 10
Melgar y Abreu	Tratado de Expropiacion forzosa.	1 40
Id. Util P. J. Solas	El estudiante Brujo.	0 30
Id. id. G. Garbin	Estudios de literatura clásica.	0 25
Arnaud é Ibañez	Curso de metafísica, 2 tomos.	3 90
Lopez Carbonero	Ensayo de metafísica.	0 50
Martin de Arisa	Teoría de los números aproximados.	0 65

TIPOGRAFIA-LITOGRAFIA-ZINCOGRAFIA Y FOTOGRAFADO
DE
RAMIREZ Y C.ª
MAGALLANES-1-MANILA.

Impresiones de todas clases, encuadernaciones, trabajos tipo-litográficos en negro y colores, cajetillas para cigarrillos etc,
Libreria: novelas, ciencias y artes
Efectos de escritorio: plumas inglesas, papeleria, pinturas al óleo y acuarela, pinceles y demás enseres.
Prensas para copiar, copiadores de cartas, ataches parisien, bibliotecas americanas, neceseres de viajes, petacas, fosforeras, plumas de oro: lápizceros de diferentes clases, letras de plata y nickel, papel, carnets para bailes, menús, papel dorado y plateado, granulado y liso, carteras para escritorio, aparatos crampon.
Suscripcion á la
Ilustracion Española y Americana y Moda Elegante

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
PARA
1891
á pfs. 0'50 ejemplar.
Se venden en esta Imprenta.

¡¡¡ ATENCION !!!

Aviso á los profesores de música, directores de orquesta y aficionados
Música nueva de los principales autores para piano solo, piano y violin, á cuatro manos y pequeñas orquestas. Trozos de ópera, fantasias, melodías, gavotas, marchas militares, vales, polkas, polonesas, cuadrillas y mazurkas á pfs. 0'30, 0'40, 0'50, pfs. 1'00 y pfs. 2'00
Se vende en la tipo-litografia de RAMIREZ Y C., Magallanes núm. 1:

IMPRESA, LIBRERIA, ALMACEN DE PAPEL, FÁBRICA DE RAYADOS Y ENCUADERNACION

Al cabo de algunos instantes de carrera desenfrenada, Gerbet, viendo que no le perseguían, moderó su actividad y se orientó para volver á Saint-Germain.
—Eh! eh!—se dijo riendo—vaya una ventana abierta á propósito para salvarme la vida... Pero, qué singular casualidad ha hecho proponer y aceptar para el duelo la pradera de Loges... Me perdería en conjeturas... Basta, dejemos esa idea y apresurémonos á pasar la frontera; ahora que la policía se mezcla seriamente en ello, el negocio va tomando muy mal giro para mí.
Reflexionando de esta suerte, el comisionista seguía avanzando; pronto llegó á Saint-Germain-en-Laye.
En el momento en que llegaba á la estación, un toque de campana anunciaba que el tren iba á ponerse en marcha para París.

—Y yó? Qué vá á ser de mí en París?
—Diantre! no lo se, si no os venís conmigo.
—Y el dinero?
—Vos lo teneis.
—Pero no lo bastante para vivir fuera de Francia.
—Yo os ayudaré.
—Sois, pues, rico?
—Oh! oh! un modesto pasar y nada más.
—Y no me dais nada?
—Si... más tarde... en Bélgica... cuando estéis mos allí.
—Me gustaría más ahora; si nos llegáramos á separar en el viaje!...
—Teneis razon,—dijo Gerbet sacando un portamonedas atestado de billetes de banco;—tomad,—añadió dando dos mil francos á Pedro Ballot,—ved todo lo que puedo disponer.
—Vaya una cosa!—dijo desdenosamente el mozo de hospital.
—Ya es mucho,—respondió el empleado.—Pero y los papeles? Pronto! pronto!
—Voy á buscarlos.
Si Gerbet hubiera estado menos turbado, y sobre todo menos impaciente por partir, no hubiera podido menos de darle en qué pensar la mirada de codicia arrojada por el mozo de sala sobre la cartera.
Desgraciadamente no notó nada, nada más que á Pedro Ballot, que parecía revolver en un armario.
De repente el hombre de la calle Saint-Christophe interrumpió sus investigaciones.
—Ruidos!... suben!... oís? dijo á media voz.
—Ruidos? dónde?—respondió Gerbet todo turbado.
—En la escalera.
—Es preciso que no me encuentren aquí.

—Si.
—Entonces cuento con vos. Adios.
Gerbet ganó la calle; los faroles estaban encendidos; una lluvia menuda empezaba á caer.
—Buen tiempo,—se dijo,—para no ser reconocido. Ahora retiremos de casa de Pedro Ballot los papeles que le he confiado... y en marcha para la frontera.
Gerbet descendió la calle Saint-Jaques, desfilándose como una sombra á lo largo de las casas.
En algunos minutos llegó á la calle Saint-Christophe y pasó más allá de la casa de Pedro Ballot, á fin de asegurarse de que no estaba bajo la vigilancia del Sr. Legrand.
Estando la calle completamente desierta, Gerbet volvió sobre sus pasos, hizo oír tres agudos silbidos, como los de una locomotora y entró en la casa del mozo del hospital.
Pasó en silencio por adelante de la portería y subió cinco pisos.
Tosió tres veces en el descanso de la escalera y en seguida, en frente de él, una puerta se abrió silenciosamente.
—Qué traje tan misterioso!—dijo el enfermero con tono zumbón.
—Chut!—respondió Gerbet despues de haber cerrado cuidadosamente la puerta.
—Pero, qué hay?
—Los papeles, donde están?
—Qué papeles?
—Los que os he confiado hace ocho dias.
—Qué queréis hacer con ellos?
—Me hacen falta para un viaje.
—Cómo, partís? Y cuándo?
—Esta misma noche.
—Está, pues, la cosa grave?
—Muy grave.

—Todo me sale á pedir de boca—dijo, yendo á tomar un billete.
Sin embargo, antes de entrar en la sala de descanso, dirigió prudentemente alrededor de sí una mirada investigadora.
—Nadie conocido, no se me ha perseguido,—dijo para sí;—vaya, todo va bien!
Y bajo la apariencia de un buen rentero se instaló en un wagon.
El trayecto se realizó sin obstáculos.
Dos horas despues del duelo, Gerbet llegaba á una casa de la calle *Cloître-Saint-Benoît*. Aquel era su domicilio.
Nada más repugnante que la casa del comisionista.
Bajo una puerta cochera en ruina, en la profundidad de la cual hablaba y reía un grupo de pilletes de la calle, desembocaba una escalera sucia y desigual.
Con la seguridad del que conoce perfectamente el terreno, el agente de negocios se lanzó á la escalera.
En el tercer piso se detuvo y llamó á una puerta bajo la cual filtraba un rayo de luz.
Se oyeron pasos pausados; despues la puerta se abrió.
La habitacion donde penetró Gerbet ofrecía un aspecto miserable.
En un rincón un mal lecho; en medio una estufa de hierro, sobre la que hervía una marmita; á un lado una mesa coja y varias sillas destrozadas; tal era su mueblaje.
En cuanto á la persona que vino á abrir, su traje estaba en armonía con el mobiliario.
Llevaba un vestido de lana todo rememado, una mala chaquetilla de tarlatana y un pañuelo de algodón desteñido á la cabeza, reemplazando á la papalina.